

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
QUETAME CUNDINAMARCA

Quetame, cinco (5) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

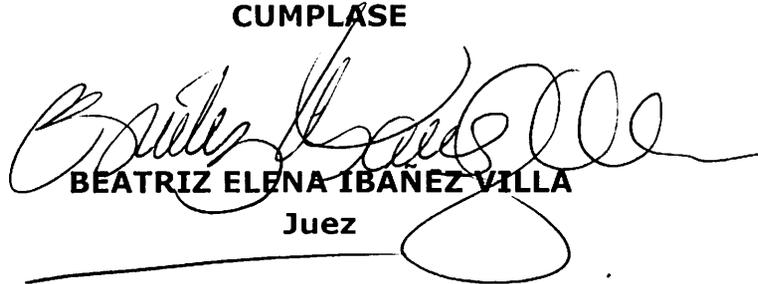
Clase: Ejecutivo
Demandante: Astrid Marcela Parrado Pulido
Demandado: Lauro Manuel Vidal Baquero
Radicación: No. 25594-40-89-001-2016-00051-00

AUTO

Procede el despacho a resolver la petición contenida en el memorial que allegó la demandante, donde solicita, *"(...) una copia scameada de el proceso jurídico número 2016-00051 que llevo en el juzgado. (...)"*

Vista la petición elevada por la demandante, Astrid Marcela Parrado Pulido, por ser procedente, se dispone remitir de manera virtual, por la aplicación One Drive, las piezas procesales que conforman el expediente citado en referencia, a la demandante, conforme su solicitud.

CUMPLASE


BEATRIZ ELENA IBÁÑEZ VILLA
Juez